

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34702
Nombre	Psicología y comunicación
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1206 - Grado de Odontología	Facultad de Medicina y Odontología	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1206 - Grado de Odontología	7 - Psicología	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
CARRASCO POZO, MARIA DEL CARMEN	268 - Psicobiología
HERNANDEZ VIADEL, MIGUEL	260 - Medicina

RESUMEN

La asignatura tiene por objeto introducir al estudiante en los factores psicológicos que afectan a la práctica de la profesión del odontólogo. En general todos los aspectos psicológicos, sociales y derivados de la comunicación que influyen tanto en la práctica de la disciplina como en los que lo hacen en la etiología y curso de las afecciones. Se pone especial énfasis en los aspectos prácticos y aplicados para poder modificar los factores conocidos susceptibles de serlo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS

1206 - Grado de Odontología

- odontopsico1 CG 3. Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- odontopsico2 CG 4. Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
- odontopsico3 CG 5. Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
- Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- odontopsico5 CG 8. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
- odontopsico6 CG 10. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- odontopsico8 CG 29. Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
- odontopsico9 CE 10. Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la práctica odontológica.
- Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los derivados y asociados a las competencias generales y específicas descritas en esta guía. El alumno será capaz de comunicarse adecuadamente con los pacientes y personal del equipo de trabajo, conocerá los aspectos sociales del enfermar humano, sabrá explorar e intervenir en las crisis y estados de ansiedad de sus pacientes, habrá aprendido a ser respetuoso con el ambiente cultural del paciente, conocerá los



fundamentos del trabajo en equipo, conocerá y sabrá detectar la violencia de género de sus pacientes en todas sus posibles manifestaciones, sabrá elaborar una historia clínica completa que comprenda los aspectos psicológicos del enfermar, reconocerá los determinantes de distinto tipo de la salud bucal de los pacientes, conocerá los fundamentos y características básicas de las ciencias de la conducta y de la comunicación, será capaz de ayudar en la prevención del tabaquismo y sabrá discriminar las interacciones biológico-psicológico-sociales del enfermar oral y general.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TEMARIO TEÓRICO

Tema 1: Concepto, Método y Desarrollo histórico de la Psicología Médica aplicada a la odontología. (B.T.1)

Tema 2: La comunicación (1): Elementos verbales y no verbales. (B.T.1)

Tema 3: La comunicación (2): Destrezas de comunicación del odontólogo. La comunicación del diagnóstico. Como dar malas noticias. (B.T.1)

Tema 4: La relación odontólogo-paciente. Aspectos relacionados con la práctica de la odontología. (B.T.1).

Tema 5: Funciones de la boca. El vínculo terapéutico. Tipos de pacientes (B.T.1).

Tema 6: Psicología Evolutiva. Las etapas de la vida. Influencia en las creencias de salud y enfermedad bucodental. (B.T.1)

Tema 7: Sociedad y enfermedad. Condicionantes sociales y económicos de la odontología. (B.T.6)

Tema 8: Familia y enfermedad. Factores protectores y destructores de la salud. (B.T.6)

Tema 9: Conducta de enfermedad en odontología. (B.T.8)

Tema 10: Bases biológicas de la ansiedad. (B.T.9)

Tema 11: Psicopatología de la ansiedad. Aspectos comportamentales de la ansiedad. (B.T.9)

Tema 12: Estrés y enfermedad: apoyo social, acontecimientos vitales y estilos de Afrontamiento. (B.T.3 y 4)

Tema 13: Bases biológicas de la percepción dolorosa. (B.T.5)

Tema 14: El hombre ante el dolor. La psicología del dolor. (B.T.5)

Tema 15: Placebo y Terapias Alternativas. (B.T.5)

Tema 16: El estrés laboral en los profesionales sanitarios. (B.T.3 y 4)

Tema 17: Aspectos psicológicos, culturales y sociales de la práctica odontológica. (B.T.8)

Tema 18: Los grupos sociales. El grupo de relación laboral. Bases del trabajo en equipo. (B.T.6)

Tema 19: La violencia de género. Aspectos psicológicos Perfiles psicológicos del agresor y la víctima. (B.T.8)

Tema 20: Odontología Infantil. Aspectos particulares de la entrevista y tratamiento de los niños según edad. Niños con necesidades especiales(Discapacidad intelectual, TDAH, TEA) (B.T.1)

Tema 21: El ser humano enfermo. Creencias sobre la salud y la enfermedad. Reacciones psicológicas a la enfermedad. (B.T.8)



2. TEMARIO TEÓRICO

- Tema 22: Fundamentos Biológicos de los Trastornos Mentales. (B.T.9)
Tema 23: Estructura de la personalidad: componentes motivacional, dinámico y cognitivo. (B.T.9)
Tema 24: Aspectos cognitivos y conductuales del comportamiento 1. (B.T.9)
Tema 25: Aspectos psicodinámicos del comportamiento. (B.T.9)
Tema 26: Aspectos biológicos del comportamiento. (B.T.9)
Tema 27: Aspectos biológicos del comportamiento. (B.T.9)
Tema 28: Bases psicopatológicas. Urgencias psiquiátricas en la clínica odontológica. (B.T.9)
Tema 29: Conductas adictivas. El tabaquismo. Técnicas de deshabitación. (B.T.10).
Tema 30 Bases biológicas de la ingesta. Trastornos de la conducta alimentaria. (B.T.11)

3. PRÁCTICAS DE AULA

1. Técnicas de comunicación y de entrevista (2 horas)
2. Técnicas de comunicación y de entrevistall (2 horas)
3. Metodología de detección de la ansiedad. (2 horas)
4. Metodología de detección del estrés. (2 horas)
5. Técnicas de autocontrol emocional (2 horas)
6. La relación médico-enfermo. Desempeño de roles.(2 horas).
7. Neurofisiología de la ansiedad (2 horas).
8. Evaluación de la psicopatología en niños (2 horas)
9. Evaluación de la psicopatología en adultos (2 horas).
10. Detección de ansiedad en población general. (4 horas).
11. Detección de estrés en población general. (4 horas).

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	33,00	100
Prácticas en aula	27,00	100
TOTAL	60,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

1.- Clases magistrales con apoyo de medios audiovisuales, enlaces a diferentes webs con contenidos relacionados con la materia, manuales y artículos científicos y otras lecturas y materiales. 30 horas. Permitirán al alumno adquirir las competencias 2, 3, 6, 8, 9 y 10.

2.- Sesiones prácticas y tutorías programadas. El alumno trabajará de forma individual o en grupo participando activamente en el proceso de aprendizaje. 27 horas. Permitirán al alumno adquirir las competencias 1, 3, 4, 5, y 7.



3.- Trabajo(s) práctico(s) sobre aspectos concretos del temario a realizar por el alumno en forma individual y/o en grupo.

EVALUACIÓN

Examen tipo test con cinco respuestas, una sola de las cuales es válida. Supone el 80% de la nota (8 puntos sobre el total posible de 10). Comprende tanto la parte teórica como de prácticas. Cuatro respuestas fallidas restan una respuesta acertada. Habrá entre 30 y 40 preguntas, todas con el mismo valor.

Trabajo(s) práctico(s): supone el 10% de la nota (1 punto sobre 10).

Asistencia a las prácticas: supone un punto (10%) del total de la nota 1 punto sobre 10).

Asistencia a las clases teóricas: se podrá tener en cuenta para subir nota, a juicio del profesor responsable de la asignatura.

La asignatura se aprobará con el equivalente total de 5 puntos sobre 10.

Matrículas: se podrán dar a los alumnos que hayan obtenido las mejores calificaciones totales de entre los que obtengan sobresaliente en la primera convocatoria

REFERENCIAS

Básicas

- Peñaranda Hernández PM. Psicología odontológica. Caracas (Venezuela): Universidad Central de Venezuela; 2000.
- Peñaranda Hernández PM. Las aportaciones de la psicología a la odontología. Una investigación sobre factores psicosociales en el dolor crónico bucofacial. Caracas (Venezuela): Universidad Central de Venezuela; 2005.
- Mediavilla Ibáñez H. ¿Sabe comunicarse con su paciente? Relación con el paciente en odontología. Madrid: Bellisco, 2002.
- Cibanal Juan L, Arce Sánchez MC, Carballal Balsa MC. Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud. 2ª ed. Barcelona: Elsevier; 2010.

ADENDA COVID-19



Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Siguiendo las recomendaciones del Ministerio, la Consellería y el Rectorado de nuestra Universidad, para el período de la "nueva normalidad", la organización de la docencia para el segundo cuatrimestre del curso 2020-21, seguirá un modelo híbrido, donde tanto la docencia teórica como práctica se ajustará a los horarios aprobados por la CAT pero siguiendo un modelo de Presencialidad / No presencialidad en la medida en que las circunstancias sanitarias y la normativa lo permitan y teniendo en cuenta el aforo de las aulas y laboratorios docentes. Se procurará la máxima presencialidad posible y la modalidad no presencial se podrá realizar mediante videoconferencia cuando el número de estudiantes supere el coeficiente de ocupación requerido por las medidas sanitarias. De manera rotatoria y equilibrada los estudiantes que no puedan entrar en las aulas por las limitaciones de aforo asistirán a las clases de manera no presencial mediante la transmisión de las mismas de manera síncrona/asíncrona via "on line".